



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001807-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a acciones de colaboración entre las Comunidades de Castilla y León y País Vasco en materia de agricultura y ganadería que se enumeran entre 23 de enero de 2012 y 31 de enero de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001706 a PE/001823.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Soraya Blázquez Domínguez, Fernando Pablos Romo, Alicia Palomo Sebastián, Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

El Protocolo General de colaboración entre el Gobierno Vasco y La Junta de Castilla y León, firmado en Valladolid el 23 de enero de 2012, en materia de **AGRICULTURA Y GANADERIA**, (Clausula Decimonovena). Los Gobiernos Vasco y de Castilla y León, con el fin de estrechar sus relaciones y aunar esfuerzos que permitan impulsar el fortalecimiento de los sectores agrícola y ganadero en sus respectivos territorios mediante el desarrollo 12 de actuaciones comunes, han identificado las siguientes áreas que serán principalmente objeto de análisis para, en su caso, articular la colaboración en materia de:

1. Producción agraria
2. Sanidad y ordenación agrícola
3. Ordenación y estructura sanitaria ganadera
4. Sanidad animal.
5. Medios y producción ganadera.
6. Apoyo a la calidad y lucha contra el fraude.
7. Mujeres rurales. Se propiciarán canales de encuentro tanto a nivel institucional como entre entidades asociativas para desarrollar iniciativas que avancen en la igualdad y el reconocimiento (Visibilización) del papel de las mujeres en el medio rural.

A este respecto **se pregunta**:

Todas las acciones de colaboración que se han realizado por ambas CCAA, en materia de Agriculturas y Ganadería, referidas a: Producción agraria, Sanidad y Ordenación agrícola, Ordenación y estructura sanitaria ganadera, Sanidad animal, Medios y producción ganadera, Apoyo a la calidad y lucha contra el fraude, y Mujeres rurales, desde el día 23 de enero de 2012, hasta el 31 de enero de 2020, con indicación del lugar, fecha, y concepto.

Valladolid a 17 de febrero de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Luis Briones Martínez,

Soraya Blázquez Domínguez,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Fernando Pablos Romo,

Alicia Palomo Sebastián,

Juan Luis Cepa Álvarez

